

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6652605

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

4 días de tiempo transcurrido (16/08/2024 10:17:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

PJ-PS-023-2024

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y LOGÍSTICA DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN NO. 1032 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

4 Meses

Fecha de inicio de contrato

3 días de tiempo transcurrido (17/08/2024 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

14/12/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E.
COLOMBIA, Santa Marta
★★★★★

0 Recomendación (es)

☒

Información del Proveedor contratista



SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS
COLOMBIA, Santa Marta
Número de documento 900701298

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FYP SAS

Fecha de aprobación: 16/08/2024 10:49:04 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: HAROLDO JOSÉ PIZARRO NAY

Fecha de aprobación: 16/08/2024 12:14:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_6652605_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí☒No

Cumplimiento ☒Sí☐No

Descripción	Nombre del documento	Detalle
6.Clausulado.pdf	6.Clausulado.pdf	(detalle)
4.Invitacion a presentar propuesta.pdf	4.Invitacion a presentar propuesta.pdf	(detalle)
5.Evaluacion de la oferta.pdf	5.Evaluacion de la oferta.pdf	(detalle)
Doc contratista.pdf	Doc contratista.pdf	(detalle)

Ordenador del Gasto	<div><div>HAROLDO JOSÉ PIZAR</div><div></div></div>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	85457153	Guardar y notificar
Supervisor	<div><div>LIXARDO ENRIQUE BAL</div><div></div></div>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	77025716	Guardar y notificar

Ordenador del pago Tipo de documento Número de documento [Guardar y notificar](#)

[Agregar usuario](#)

Posición	Nómbre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	LIXARDO ENRIQUE BALLESTEROS CERCHIARO	4 días de tiempo transcurrido (16/08/2024 12:14:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HAROLDO JOSÉ PIZARRO NAY
Ordenador del Gasto	HAROLDO JOSÉ PIZARRO NAY	4 días de tiempo transcurrido (16/08/2024 12:14:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HAROLDO JOSÉ PIZARRO NAY

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		☐ Sí ☒ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Paz			
Destinación del gasto	Funcionamiento		
Fuente de los recursos:			Valor
	Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *	
	Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *	
	Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *	
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☒ No *	
	Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *	
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☒ Sí ☐ No *	630.000.000
	Total		630.000.000
Entidad Estatal registrada en el SIIF		☐ Sí ☒ No	

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
☐	2438	CDP	No validado	630.000.000 COP	630.000.000 COP

Saldo de CDP 630.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 630.000.000 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/COP	Monio por consumir	Monio presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 4731	Presupuestal (CDP)	-	No validado	630.000.000 COP	630.000.000 COP	-	-	Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP		630.000.000 COP						
Saldo de compromisos AVF		0 COP						
Saldo total comprometido		630.000.000 COP						
Última consulta a SIIF								
Fecha de consulta SIIF		-						